



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA TRASLADOS ELECTRONICOS

**TRASLADO No. 17 SEPTIEMBRE 21 DE 2022**

FECHA INICIAL: 22-09-2022

FECHA FINAL: 26-09-2022

	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINO DE TRASLADO	OBSERVACIONES
1	76-109-40-03-007-2021-00218-00	EJECUTIVO	LUIS LENIS RIASCOSANGULO	PATRICIA VELEZ BERGARA (como cónyuge supérstite) y otro	LIQUIDACION DEL CREDITO	3 DÍAS, ART. 110	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **[j07cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j07cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co)**.